

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

54090 *ANUNCIO del Departamneto de Empresa y Conocimiento de los Servicios Territoriales de Tarragona de información pública sobre la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución de la transformación en gas natural de las instalaciones existentes suministradas con gas licuado del petróleo (GLP) y el desmantelamiento de las instalaciones de almacenaje de GLP en depósitos fijos, en la urbanización "Punta La Mora", en el término municipal de Tarragona (n°. de expediente DICT 08-21044-2018, XDF-199).*

De acuerdo con lo que prevén el título 4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos (BOE de 8/10/1998), sobre la ordenación de gases combustibles por canalización; el artículo 55.b), de régimen de autorizaciones administrativas; el artículo 67, de autorización de instalaciones de transporte; el artículo 79, sobre suministro; así como el Real decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de gas natural (BOE de 31/12/2002), en sus artículos 75, 78, 79, 80, 81, 83, y 84.

Vistos el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 en 11, aprobado por el Real decreto 919/2006, de 28 de julio (BOE 4/9/2006); el Reglamento general del servicio público de gases combustibles, en la parte no derogada por el Real decreto 919/2006, aprobado por el Decreto 2913/1973, de 26 de octubre; el Reglamento de redes y conexiones de servicio, en la parte no derogada por el Real decreto 919/2006, aprobado por la Orden de 18 de noviembre de 1974, y las modificaciones posteriores (órdenes de 26 de octubre de 1983 y de 6 de julio de 1984); el Decreto 120/1992, de 28 de abril, sobre características de las protecciones a instalar entre las redes enterradas y la Orden de 5 de julio de 1993, que lo despliega; y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se somete al trámite de información pública la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución de la transformación a gas natural, de las instalaciones existentes suministradas con gas licuado del petróleo (GLP), y el desmantelamiento de las instalaciones de almacenaje de GLP en depósitos fijos, a la urbanización "Punta La Mora", en el término municipal de Tarragona.

Peticionario: Nedgia Catalunya, S.A., con domicilio a efectos de notificaciones en la plaza del Gas, 2, 08003 Barcelona.

Referencia: XDF-199.

Objeto: transformación en gas natural, de las instalaciones existentes suministradas con gas licuado del petróleo (GLP) y el desmantelamiento de las instalaciones de almacenaje de GLP en depósitos fijos, indicadas en el proyecto de ejecución presentado, situadas a la urbanización "Punta La Mora", en el término municipal de Tarragona.

Términos municipales afectados: Tarragona (Tarragonés).

Descripción de las instalaciones:

Tuberías de polietileno de DN 40 mm y longitud de 191 m. Tuberías de Cu 22 y longitud de 83 m. de corte general, sectoriales y elementos accesorios.

Inertización, retirada de servicio y desmantelamiento de dos instalaciones de almacenaje de gas licuado de petróleo (GLP) soterradas.

Presupuesto total: 19.165,51 euros.

Se hace público para conocimiento general y para que todos los interesados puedan examinar el proyecto y presentar las alegaciones que consideren oportunas, triplicado, en los Servicios Territoriales del Departamento de Empresa y Conocimiento en Tarragona, c/ Pompeu Fabra, 1, en el plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

Tarragona, 6 de noviembre de 2018.- La Jefa del Servicio de Secretaria Administrativa por suplencia de la Directora de los Servicios Territoriales en Tarragona según resolución de 29/6/2018, María del Pilar Alíer Cortés.

ID: A180067287-1